

Carta de Dependencia Económica

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Fotografías del interesado**

2 fotografías del trabajador a color, en papel mate autoadherible, tamaño cartilla. (fondo blanco, con ropa clara, para que se note el sello, no lentes, no piercing). Deben ser impresas en un estudio fotográfico.

Original

- **Comprobante de domicilio**

Comprobante de domicilio del trabajador, reciente, no mayor a dos meses, legible, no borroso, (agua, luz, teléfono, internet o cable).

Copias Simples: 1

- **Recibo de pago**

Documento que ampara el pago realizado ante la Tesorería Municipal por el presente trámite.

Original

- **CURP Clave Única de Registro de Población**

Clave Única de Registro de Población (CURP) del trabajador, debe estar legible, no borrosa.

Copias Simples: 1

- **Acta de nacimiento**

Acta de nacimiento del trabajador legible, no borrosa, no mayor a 10 años. Acta de nacimiento de los dependientes económicos, legibles, no borrosas, no mayores a 10 años.

Copias Simples: 1

- **Formato de solicitud**

El formato tendrá que ser previamente llenado y firmado por el trabajador, el cual deberá escribir el nombre de la oficina donde le solicita la Carta de Dependencia Económica.

Original

- **Identificación Oficial**

Credencial de elector vigente del trabajador con domicilio en la ciudad de Irapuato, Guanajuato por ambos lados.
Credencial de elector vigente de los dependientes económicos, legible (en caso de ser mayores de edad)
Credencial de elector vigente de los 2 testigos con domicilio en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, por ambos lados, legible, que no tengan los mismos apellidos y domicilio del trabajador. No se acepta credencial de elector que omita el nombre de la calle de su domicilio.

Copias Simples: 1

